

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9370** *Resolución de 29 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Perdiguera (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 69, de 27 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria excepcional para proveer:

Una plaza de Operario de servicios múltiples, de la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso oposición, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Perdiguera [<http://perdiguera.sedelectronica.es>], y, en su caso, en el tablón de anuncios municipal.

Perdiguera, 29 de marzo de 2023.–El Alcalde, José Manuel Usón Alcubierre.